INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 04/11 PARA LA "PROVISIÓN DE ÚTILES DE USO DE OFICINA"

En la ciudad de Itá, Departamento Central República del Paraguay, a los treinta días del mes de julio del año dos mil once, siendo las siete horas con treinta minutos, en la oficina de la Secretaría General de la Municipalidad de Itá, se reúne al Comité de Evaluación conformado según Resolución de la Intendencia Municipal N° 293/11 "B", con la presencia de las siguientes personas: **Gustavo Leonardo Caputo Segovia** - Secretario General; **C.P. Aurora Soledad Carrera Faría** – Directora Dpto. de Administración y Finanzas; **Arq. PManuel Esquivel Coronel** - Director de Obras y Catastro, a los efectos de presentar un Informe referente al Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 04/11, para la **"Provisión de Útiles de uso de oficina"** Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura N° 08/11, son las siguientes: **a) COMERCIAL BRIGOM S.R.L. b) DISTRIBUIDORA M Y C c) 7 DE OCTUBRE SAN MARCOS d) INFOPY.----------**

I. Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo 1 "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1.----**

Cuadro N° 1 - Documentos Legales	COMERCIAL BRIGOM S.R.L.	DISTRIBUIDORA M Y C	7 DE OCTUBRE SAN MARCOS	INFOPY
Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DD.JJ. Garantía de Mant.de Oferta en carácter de DJ x 60 días x 5%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple de cédula de identidad	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE
Fotocopia simple de cédula tributaria RUC	CUMPLE	SIPE	SIPE	SIPE
Fotocopia Simple de Certificado de Cumplimiento Tributario	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
Patente Comercial	CUMPLE	SIPE	SIPE	SIPE
Documentos societarios de la p. jurídica	SIPE	NO APLICA	SIPE	NO APLICA
Poder suficiente	SIPE	NO APLICA	SIPE	NO APLICA
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE

Del análisis de dicha planilla se observa que la firma INFOPY de Nelson Edgardo Arguello Dávalos, no ha presentado el formulario de Declaración Jurada Simple que garantice

la Garantía de Mantenimiento de Oferta (Anexo 6). Considerando que dicho documento es considerado básico de carácter sustancial, este comité procede a descalificar dicha oferta.----

II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:

Se procede a agrupar las ofertas presentadas en orden de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, observándose que la firma COMERCIAL BRIGOM S.R.L., presenta la oferta económica más ventajosa y que se ajusta a los requerimientos del PBC. Se procedió asimismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc., no encontrándose objeción alguna.----

		COMERCIAL BRIGOM S.R.L.	DISTRIBUIDORA M Y C	7 DE OCTUBRE SAN MARCOS
N°	Descripción	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL
1	Bolígrafos de color negro	324.000	254.475	405.000
2	Afilador de lápices de papel	70.000	87.290	200.000
3	Corrector Líquido	168.000	182.700	245.000
4	Carpetas Archivadoras	218.750	218.225	262.500
5	Reglas Centimetradas	100.000	53.200	175.000
6	Biblioratos	2.300.000	1.866.000	1.900.000
7	Presilladora	504.000	444.570	588.000
8	Quitagrapas	175.000	185.745	350.000
9	Lápiz de Papel	140.000	127.600	270.000
10	Marcadores	176.000	203.000	280.000
11	Tijeras	60.000	108.750	100.000
12	Clips para papel	136.000	105.560	160.0000
13	Borradores	98.000	161.835	200.000
14	Plasticolas	140.000	253.750	150.000
15	Bolígrafos de color azul	324.000	254.475	405.000
16	Sellos	1.011.000	326.250	1.050.000
17	Almohadillas para sellos	210.000	150.075	225.000
18	Mojadedos	46.200	43.863	55.000
19	Carretes de cinta adhesiva fina	90.000	65.250	75.000

20	Carretes de cinta adhesiva gruesa	162.500	84.825	187.500
21	Perforadoras	225.000	361.050	420.000
22	Tonner para impresora HP LASERJET 1300	1.716.000	3.092.424	2.700.000
23	Cartucho de tinta negra N° 21	364.000	374.912	600.000
24	Cartucho de tinta negra N° 27	378.000	468.640	600.000
25	Cartucho de tinta negra N° 15	340.000	386.628	300.000
26	Cartucho de tinta negra N° 91	210.000	222.604	300.000
27	Cartucho de tinta color N° 22	416.000	456.924	640.000
28	Cartucho de tinta color N° 28	420.000	562.368	640.000
29	Cartucho de tinta color N° 17	390.000	410.060	400.000
30	Cartucho de tinta color N° 92	261.000	187.402	320.000
	TOTAL:	11.173.450	11.700.000	14.203.000

III) Disponibilidad Presupuestaria:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2011 de la Municipalidad de Itá, según el Objeto de Gasto 340 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 04/11, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.----------

IV) CONCLUSION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*, este Comité arriba a la **CONCLUSION,** de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Contratación Directa N° CD 04/11, para la "Provisión de Útiles de uso de oficina", a la firma que seguidamente se detalla y por el monto consignado a continuación:--

- **COMERCIAL BRIGOM S.R.L,** por un monto total de **Gs. 11.173.450** (guaraníes once millones ciento setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta).----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia de la Municipalidad de Itá, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada, siendo las 09:30 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
INTENDENCIA MUNICIPAL
SECRETARIA GENERAL

Gustavo Leonardo Caputo S.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. Aurora Soledad Carrera Farías
Dir. Administración y Finanzas

Arq. Manuel Esquivel Coronel
Dir. Obras y Catastro